

Toluca de Lerdo, México, nueve de marzo de dos mil quince.

SESIÓN PÚBLICA 4

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394 fracciones II, III y XVII, 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el **diez de marzo** a las **catorce** horas, con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan.

N°	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
1	JDCL/7/2015	C.EFRAÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 27 DE CHAPA DE MOTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
2	JDCL/8/2015	C.EFRAÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 27 DE CHAPA DE MOTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
3	JDCL/9/2015	CC. ALONSO GRACIDA BENÍTEZ Y BARTOLO JORGE GONZÁLEZ ARZATE	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
4	JDCL/10/2015	C. JAVIER SÁNCHEZ GARCÍA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
5	RA/12/2015	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (PMC)	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN

Toluca de Lerdo, México, diez de marzo de dos mil catorce.

SESIÓN PÚBLICA 4

AVISO COMPLEMENTARIO

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394 fracciones II, III y XVII, 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público **que en la sesión pública convocada para el día de la fecha a las catorce horas, también serán objeto de resolución el medio de impugnación que a continuación se precisa.**

N°	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
1	JDCL/15/2014	C. JOSÉ FERNÁNDEZ CABALLERO	COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN